

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 205

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DOMINGO 15 de Octubre de 1893

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por los médicos más eminentes de España.

CHOCOLATES DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

ÚNICO DEPÓSITO BAZAR SEVILLANO Calle de Tetuan, núm. 3 -Sucursal, Sierrpes, 43 y 60-SEVILLA

ESPEJOS

Negros Dorados Alto de luna, 81 c. a pesetas. . . 20 25
" " 1 m. 11 c. 35 51
" " 1 m. 35 c. 50 70

FÁBRICA DE LUNAS Recto, números del 7 al 13 (TRIANA)

EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

ESPAÑA EN AFRICA

Recuerdos gloriosos O'DONNELL Y OLÓZAGA

Extracto de la sesión del Congreso del día 29 de Octubre de 1859

EL SR. PRESIDENTE: El Sr. Presidente del Consejo de ministros tiene la palabra. EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (conde de Lucena): Señores: después de las palabras que ayer tuve el honor de dirigir al Congreso, creo que el ánimo de los señores diputados está preparado a recibir la grave noticia que el gobierno tiene que comunicarles. Nuestras relaciones con Marruecos, no solamente están interrumpidas, sino que el gobierno ha creído llegado el caso de apelar a las armas para recibir... (Aplausos generales) para recibir la satisfacción del agravio hecho a la nación española, y para conseguir los medios de evitar que en lo sucesivo se vuelvan a repetir los hechos de que voy a dar cuenta al Congreso; porque cree el gobierno que, sin perjuicio de dar cuenta documentada a las Cortes, como previene la Constitución del Estado (Aplausos) de los motivos que ha tenido para proceder así, cree sin embargo que al participar que estamos en estado de guerra con Marruecos, deben saberse las principales causas que han obligado a esta declaración, y sucintamente curso que ha seguido este negocio.

Así las cosas, el Congreso comprenderá cuál habrá sido la sorpresa del gobierno de S. M. cuando, después de condiciones tan moderadas y prudentes, la contestado el ministro del sultán, no diciendo que no acepta las condiciones, sino que lo que se le pide es mucho y que no tiene poderes suficientes para hacer esta negociación, que tiene que consultar al emperador de Marruecos y este decidirá. ¿Qué se había de

contestar a esto, después de las consideraciones y de la moderación que habíamos usado? ¿Debemos, por ventura, conceder un nuevo plazo al gobierno marroquí? No, señores; porque a la concesión de ese nuevo plazo se oponía la dignidad nacional (Aplausos); y hasta el honor del gobierno y del país, que habían dado muestras de moderación y de templanza concediendo ya tantos plazos y no aprovechándose del estado del imperio marroquí, con lo cual había contestado a los que creían que un español de conquista y no de justa reparación nos llevaba a África.

De consiguiente, se manifestó al encargado de negocios, a consecuencia de esta nota, que en ella había varias inexactitudes y que desde luego las relaciones quedaban rotas, y la suerte de las armas decidida quien tenía razón; la fuerza de las armas, que es la última razón de los reyes y de los pueblos. Hemos, pues, venido en confianza a manifestarlo todo al Congreso, porque tenemos la convicción de que el gobierno no ha obrado con toda la moderación y templanza propias de una nación que es grande, aunque se crea lo contrario, que tiene grandes medios para hacer respetar su honra y dignidad, como lo hará siempre, poniéndolos a la altura de la nación que las tenga más altas. No vamos animados de un espíritu de conquista; no. El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestro ejército y de nuestra armada hará ver a los marroquíes que no se insulta impunemente a la nación española, y que iremos a sus hogares, si es preciso, a buscar la satisfacción. (Fuertes aplausos.)

No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos a África a atacar los intereses de la Europa, no; ningún pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos a lavar nuestra honra, a exigir garantías para el futuro; vamos a exigir de los marroquíes la indemnización de los sacrificios que la nación ha hecho; vamos, en una palabra, con las armas en la mano a pedir la satisfacción de los agravios hechos a nuestro pabellón. Nadie puede tacharnos de ambiciosos. Nadie tiene derecho a quejarse de nuestra conducta. Firmes en nuestra razón y en nuestro derecho, el Dios de los ejércitos hará el resto. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. OLÓZAGA: Señores: Se había anunciado un discurso mío, y el Sr. Góicoechea, a quien doy profundamente gracias por su bondad y lisonjero juicio, me comprome a hacerlo. Pues yo no puedo hacerlo, señores: hoy no es día de discursos, ni casi de discursos; hoy es día de sentido (Bien, bien); hoy es día de sentir la indignación que causa el ver a un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es día de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es día de sentir la alegría que causa el vernos a todos unidos (Bien, bien), y estos sentimientos, señores, elevan el alma a tal altura que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido, y que aun volverán a existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada más que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de África, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

Hoy es día de dar todo nuestro apoyo al gobierno, es día de decir a la Europa que la nación española va a hacer un gran servicio a la civilización de todos los pueblos, sobre todo a los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es día de demostrar nuestra grandeza y nuestro poder, debido a las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es día de pensar, sobre todo, en hacer todos los sacrificios que sean indispensables por la honra de nuestra nación. Es día, para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscrito esta proposición y la presentaron aquí, por la premura del tiempo sin duda no nos hayan pedido las firmas que nos habíamos ofrecido. Es día de que digamos nosotros, adversarios políticos del señor presidente del Consejo de ministros, que ni sus mayores amigos particulares y políticos, ni de familia, ni nadie, le verá con más placer que nosotros llevar la honra de España a África, y volver de allí triunfante. Y mientras llega este instante no saldrá de

los labios nuestros nada que pudiera mortificarle, si le oyerá, porque ni sería noble en su ausencia, ni sería patriótico el intento de debilitar su prestigio, ahora que se va a poner al frente del ejército español. (Aplausos). Es día de decir al señor ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la nación; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las cantidades del presupuesto ordinario, sabe también S. S. que el pueblo español da con gusto cuanto se necesita para que vuelva a ocupar el puesto que entre las acciones de Europa le corresponde. Es día para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene; gloriosa, como tiene que serlo; y para que después el gobierno use, como usará legítimamente de la victoria; sin temor a complicaciones a que algunos aluden, que la prudencia sabe evitarlas; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que le cabe ocupar en los consejos de las naciones. Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolución y para que el valiente ejército que la llevará a cabo vea cuáles son los deseos del pueblo español y de sus representantes y vea la Europa en el entusiasmo nacional, en el aspecto que presenta en estos momentos el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu patriótico que es capaz la nación española. (Grandes aplausos.)

EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (conde de Lucena): Señores: Me levanto tan profundamente conmovido, como tengo la seguridad de que lo están todos los señores diputados que se sientan en estos bancos. El espectáculo que damos a la Europa es grande. Nosotros hemos hecho callar nuestras disensiones de familia; nosotros no oímos más que un grito, ¡la honra española sacaría a luz, pura! ¡hacer para ello todos los sacrificios que sean necesarios. (Grandes aplausos.)

Yo doy las gracias al Sr. Olózaga, al señor Gonzalez Bravo, al Sr. Ayala, por los sentimientos que han manifestado, en nombre de sus respectivas fracciones, y al Sr. Calvo Asencio, por lo que ha dicho en nombre de la prensa; yo doy las gracias al Congreso entero y al pueblo español, en nombre del ejército, a quien está confiado su nombre y su gloria; y si la reina me confía el mando de ese ejército, yo no tendré más mérito que el de haber conducido esos héroes al combate.

Si hay faltas, la responsabilidad será mía; si hay triunfos, la gloria será para el ejército. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Yo espero que la guerra será breve; haremos todo lo posible para que así sea. El gobierno tiene confianza completa, absoluta, y cree que en este momento es intérprete de la nación española; cree y asegura que la nación española, hoy como siempre, no escaseará en ningún sacrificio, que hará los necesarios en hombres y dinero para hacer ver a la Europa que aún podemos volver a ser lo que fuimos en nuestros mejores tiempos. (Estrepitosos aplausos.)

Desde el Riff

Nuestras relaciones

Segun el tratado de paz de Tetuan, el sultán está obligado a concedernos en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la creación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente. Por más que nuestro gobierno finja ignorarlo por miedo a nuestros vecinos, el convenio se refiere a Agadir-Fonti, pequeña fortaleza situada en las últimas estribaciones del Atlas, a 800 metros sobre el nivel del Océano.

Fundada Agadir por un caballero portugués, levantóse allí una fortaleza triangular, a fin de proteger al poblado de Fonti, donde los peninsulares tendían sus redes. Agadir es el sitio más seguro del Océano desde el cabo Espartel al cabo Juby, y de los pocos de la costa occidental donde los navios pueden anclar. Tomado por los musulmanes en 1536, aun permanece en su poder, a pesar de que, desde 1866, nos pertenece. La incuria, abandono y desidia de nuestros gobiernos ha dejado en manos de los marroquíes uno de los abrigos

del litoral mejor dispuesto para puerto, del cual deberían extraerse ricos productos de la vertiente meridional del Atlas, y los que aportarían la corriente del Sur, que allí cerca desemboca. En cambio, los franceses van mermando cada día el imperio, asaltando la frontera ideal trazada en los límites de la Argelia. Y no contentos con esto, han obtenido del sultán una autorización escrita para franquear con su ejército los confines orientales, obligándole además a expedir un firmán a los jefes de las tribus vecinas a Argelia, recomendándoles concedan libre paso por su comarca a las tropas francesas y pongan a su disposición todos los recursos del país. Con lo cual, y con la influencia religiosa que sobre los musulmanes ejerce el chérif de Wazzan, descendiente del Profeta y primo del sultán, cuyos hijos son oficiales de la caballería argelina, pronto ó tarde invadirán cuanto territorio quieran, como no pactemos con ellos el reparto de Marruecos.

Los gobiernos de la restauración han mantenido una política cobarde, torpe y romántica, allí donde más debíamos imponernos por la fuerza. Como en vez de regimientos hemos enviado inofensivos religiosos, se figuran que somos una nación afeminada, regida por una mujer, y en sus rozamientos con nosotros nos atienden compasivos, como si otorgasen protección a la debilidad de nuestro sexo. Recientemente ha ocurrido en un punto que de derecho nos pertenece, el atropello de la Nueva Angaita. Esta goleta llegó a Agadir de arribada forzosa; su capitán, Sr. Monton, pidió auxilio al gobernador Ahmed-el-Guesini, quien, procediendo con infame crueldad, le negó todo socorro, apresándolo con toda la tripulación. Reclamó el gobierno español, y el ministro del sultán, Mohamad-Torres, contestó que Agadir era puerto cerrado, y que el sultán tenía prohibido el desembarco en él, por lo cual bien presos estaban el capitán y marineros españoles. Esta respuesta, ofensiva al derecho de gentes, fué contestada por nuestro gobierno, quien hizo notar que no se trataba de un caso de arribada voluntaria, sino forzosa, siendo las explicaciones del gobernador de Agadir mentirosas, y que el sultán venía obligado a poner en libertad a los cautivos é indemnizar al armador y cargadores del barco, pues éste, abandonado a los vientos, se inutilizó para nuevas travesías, como lo prueban que en la primera travesía. Los perjudicados piden 30.000 duros de indemnización.

El gobierno del sultán, apremiado, convino en indemnizar, siempre que se tasaran justamente buque y carga. Poco después sobrevino el asesinato en Casablanca, el atropello del Miguel y Teresa, la agresión al Coahuila el ultraje a nuestra bandera y la desvergüenza da darnos por satisfechos con que las baterías de Tánquer saluden nuestros barcos con una salva de pólvora sola. Todo el arranque se ha desvanecido con el humo de veintin cañonazos. No nos tacharán de exigentes. Podían reclamarnos unos cuantos de nuestros más conspicuos políticos para guardar sus serrallos. Otra nación hubiera ocupado, con este ó cualquier pretexto, los puntos necesarios a la existencia nacional de nuestros vecinos. Soberano que no garantiza vidas ni haciendas, merece escaso respeto.

JOSÉ M. ESCUDER.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

La comisión de los estudiantes que ayer celebraron la manifestación patriótica de que nos habló el telegrafo había publicado el siguiente documento: "El sagrado fuego del patriotismo que inflama el corazón de todos los españoles que han visto mancillada la bandera nacional por las salvajes hordas rifeñas, no podía menos de encender en los pechos siempre generosos de la juventud escolar deseos de venganza y castigo para los que tan hárbaramente han insultado la gloriosa enseña, simbolo de tantas victorias y sudario de tantos héroes.

La aspiración de que este entusiasmo no sea un movimiento irreflexivo del sentimiento, sino una decisión firme de la voluntad, nos compele, queridísimos compañeros nuestros, a recabar vuestro eficaz apoyo para hacer llegar a los poderes públicos los latidos de la opinión que demanda soluciones prontas y no paliativos y vergonzosas condescendencias, incompatibles con el decoro y la dignidad. Y no es ardor

tos y con mis buenas cualidades: la irresistible simpatía que usted me inspiró desde el momento de verle, me impelo a descubrirle todos mis secretos, me arrastra a comunicarle lo que he sufrido y gozado en diecisiete años de omnímoda libertad; porque me sonreía la idea de que en cuanto penetra en las nebulosidades de mi vida, apareceré a sus ojos tal cual soy; no la mujer viciosa y extraviada, sino la mujer infeliz, obligada por su mala estrella a dar un paso irreflexivo é imprudente, y empujada al precipicio por la severidad excesiva de mi padre, que tenía el deber de evitar que cayese. —Impaciente estoy, y no por mera curiosidad, por saber los más íntimos pormenores de su existencia, porque también usted, Julia, me atrajo a primera vista con tan extraordinaria simpatía, que conseguí sumirme en un estado anormal en mi vida,—contestó Alfredo. —Convencida estoy de que desde el instante de vernos nos hemos comprendido el uno al otro; convencida estoy de que nos correspondemos inconscientemente, sin explicarnos el por qué, sin haberlo pretendido y quizás sin deber correspondernos: tanto es así, que yo desde América he venido con el único objeto de poseer, de un modo ó de otro, la herencia de mi padre; pero le ví, le hablé y súbitamente he desistido de mi propósito hasta tal punto, que le dejo en libertad de ocupar como le plazca. —Apreciando yo en lo que vale tanta generosidad, vengo a portarme con usted con la delicadeza que se merece. He resuelto entregar a usted íntegra la herencia de D. Ildelfonso, ob-

recibió como en desagravio al honor de su familia, el falso mortuario que por este motivo hice extender, en el que constaba para el mundo el fallecimiento de Julia Herrera: por lo tanto no me asiste derecho a heredar, porque soy Adela Martínez, una desconocida para don Ildelfonso, y su testamento tiene toda la fuerza legal; conserve usted, Alfredo, la herencia que legítimamente ha adquirido, pues yo no debo percibir, por la muerte de mi padre, lo que viéndolo jamás me hubiera entregado. Renuncio a recurrir a los tribunales. —¿Será usted capaz de cometer semejante absurdo!—exclamó de repente el general. —Esta loquilla ha perdido la cabeza,—añadió Concha. —No extraño que se admiren ustedes de lo que predice la hechicera; es completamente mágico todo lo que sucede en esta farsa que vamos a representar. Pertenezco también a la raza de mujeres que no se pueden sujetar al patrón ordinario; detesto el dinero, y solo me atrae el cariño; tengo poca vanidad y mucho corazón; soy leal y sincera y no me arredran las consecuencias. —Pues, hechicera, predícame mi porvenir—exclamó Concha tras breve pausa que siguió a las precedentes frases de Julia. —Tú estás llamada a ocupar una brillante posición—dijo la desheredada con tono enfático.—Gastarás trajes costosísimos, coches elegantes y todo el tren de una condesa. —¿Con mi paga de general?—exclamó este irónicamente. —Con la renta anual que gozará merced á

—Pues eso me basta. —¿De modo que me autorizas para que gaste carruaje y para que corresponda a un conde?—preguntó a la vez Concha al general. —Cuando me case con Amparo y cuando exista el conde incógnito. —Pues, general, existe y no tardará en salir a la escena—contestó Julia. —¡Ja, ja, ja, ja!—exclamó Concha acometida por frenética risa. —Usted será la única que saldrá perdiendo, porque se quedará sin la herencia, despues de realizar un largo viaje para conseguirla—objetó Bernardi. —Cambio el oro que me pertenece por un corazón que no me pertenece, y creo salir ganando. —¿Y Alberto?—preguntó Concha. —Alberto es mi verdadero padre y seguirá siéndolo; me quiere con desinterés; pertenece al genero que el general llama de pobres hombres y que constituyen mi bello ideal. Ya tienen ustedes completo el horóscopo. He predicho la suerte de Alfredo, de Alberto, de Concha, del general, de Amparo y la mía. La hechicera ha terminado su papel, pero la mujer tiene que desempeñar el suyo en otra parte y se va. Despidióse Julia diciendo estas palabras de Bernardi y de su amiga y desapareció. El general y Concha se quedaron mirando uno a otro con extrañeza, con asombro.

CAPITULO VIII HISTORIA DE UNA MUJER A las tres de la tarde del día siguiente, Alfredo Martín salía de casa y se encaminaba a la fonda de Embajadores con el propósito firme de comunicar a Julia su honrosa resolución. Iba por las calles abstraído en su propio pensamiento, sin poder borrar ni un solo instante la imagen de la hija de D. Ildelfonso, que desde el momento de verla le quedó indeleble en su cerebro, como si éste fuese una lámina de acero y en ella el buril de la imaginación la hubiese grabado con todo el entusiasmo del artista. Desocaba con interés, más que con curiosidad, a Concha é fondo la vida íntegra y aventurera de una mujer que le atraía con las fascinaciones de la tentación, teniendo el presentimiento de que era más desgraciada, que criminal y preconcebida la idea de que la averiguación de las peripecias de su vida le traerían el convencimiento de que debía absolverla de sus ligerezas juveniles. La miraba ya con los ojos de la pasión y por el prisma de su deseo. Lo que menos le preocupaba era privarse de la opulencia que poseía; su juventud brillante podía abrirle vastos horizontes por medio de los estudios que le servirían de base y le ha-

durante la guerra anterior á las inmediatas órdenes del invicto general O'Donnell, como ayudante de su escolta.

No exijo mando ni puesto señalado: iré á donde mis jefes me lo ordenen, sin más sueldo que el que disfruto por mi condición de retirado, y únicamente estimaré como la mayor de las recompensas el ocupar de los primeros un puesto en los sitios del peligro, donde poder servir los intereses de mi patria.

El Sr. Lopez Dominguez le ha ofrecido que en cuanto haya ocasión utilizará sus servicios.

SIGUEN LOS OFRECIMIENTOS
El armador de Cádiz Sr. Villar y otros varios armadores se han ofrecido á la Administración militar para que disponga de dichas embarcaciones si fueran necesarias para el transporte de tropas.

Las del Sr. Villar fueron ayer utilizadas.

Manuel Sansano, sargento licenciado hace muchos años, y en la actualidad empleado con 750 pesetas en la aduana de Alicante ofrece para la campaña de Africa, si llega á declararse la guerra, dos hijos que tiene en condiciones de tomar las armas, y su persona, y en el caso de no ser ésta aceptada, está dispuesto á ceder para coadyuvar el sostenimiento de los gastos de la lucha el modesto sueldo que disfruta.

El diputado por Baeza, Sr. Gil Rey, ha ofrecido costear los haberes de diez soldados durante todo el tiempo de las operaciones.

El alcalde de Cádiz ha comunicado al general gobernador que una comisión de los hermanos franciscanos del Rebaño de María le ha visitado ofreciéndose á pasar á Melilla para prestar los servicios de su instituto en la campaña que en Africa piensan emprender nuestras tropas.

El vizconde de Ros ha ofrecido dos casas (se supone que son en Madrid), que podrán habitar durante su vida dos soldados ó clases con sus familias, de los que resulten inutilizados en la campaña de Melilla.

LOS ESTUDIANTES
A una de la tarde presentose en el Gobierno una comisión de escolares formada por D. Julián Gracián y Torres, alumno de quinto año de Medicina, y D. Alfredo Carmona y Delgado, de primer año de Derecho.

El gobernador recibiólos atentamente, y los estudiantes solicitaron su permiso para verificar mañana la manifestación patriótica que desde ayer tenían proyectada.

Concediéndose de muy buen grado el Sr. Moren, quien enaltecíó el acuerdo de los estudiantes y les ofreció cuantos medios estuvieran á su alcance para conseguir el objeto que se proponían.

El gobernador recomendóles el mayor orden y sensatez, y la comisión salió altamente satisfecha de la amabilidad con que había sido tratada por el gobernador, marchando luego á la Escuela de Medicina, donde aguardaban conocer los compañeros el resultado de la gestión que acababa de practicar, para acordar inmediatamente la forma en que la manifestación habrá de realizarse.

La reunión
En la Escuela aguardaban á la comisión que había ido á solicitar el permiso de la autoridad gubernativa, gran número de estudiantes de todas las facultades y centros de enseñanza.

Llegado el Sr. Puelles Ballesteros hizo uso de la palabra para anunciar á sus compañeros la forma en que la manifestación había de hacerse y la hora á que había de salir. Despues del Sr. Puelles hablaron otros varios estudiantes, todos ellos en sentido patriótico, agregándose á la comisión que había ido á solicitar el permiso y con el carácter de junta directiva, los Sres. Puelles, quien presidió la reunión, Dominguez, Alonso, Cabello, Salado, del Rey, García Orejuela y otros.

La manifestación
Los estudiantes se reunirán á la una de mañana en la Escuela de Medicina, desde donde por las calles de Madre de Dios, San José, San Nicolás, Carne, Alfalfa, Alvaicera, Plaza del Pan, Alcaerías, Salvador, Cuna y Universidad; desde este centro, y con banderas de las facultades, previo permiso concedido por el Rector para que las lleven en la manifestación, recorrerán las calles siguientes: Universidad, Plaza de Villasis, Orfila, Unión, Amor de Dios, Delgado, Santa Bárbara, Palmas, Orbes, Capitania, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, atravesando el Ayuntamiento, Plaza Nueva, Mendez Nuñez, Magdalena, San Pablo, Gobierno civil, Rioja, Tetuan, Plaza Nueva, Granada, Plaza de San Francisco, Génova, Alemanes, Plaza del Cardenal Lluich, Borceguinera, Fabiola, Madre de Dios, entrando en la Escuela de Medicina, donde se disolverá la manifestación.

Una comisión de estudiantes que se ha acercado á nuestra redacción nos ha rogado hagamos constar que verían con mucho gusto que el vecindario de las calles por donde han de pasar colgase los balcones, como una prueba de adhesión al entusiasmo que en estos momentos tiene que sentir todo pecho español.

UN ANIVERSARIO



FELIPE DUCAZAL

Hoy hace dos años que en la puerta del Sol de Madrid y en las fachadas de todos los teatros de la corte aparecieron carteles con anchas orlas negras, anunciando á todos que Felipe Ducazal había dejado de existir.

A las dos de la madrugada, el que estas líneas escribe había hablado con Ducazal. Al amanecer se fijaron en las esquinas los anuncios de la muerte del expiditudo por Madrid. Citar los hechos que elevaron á Felipe Ducazal á la celebridad de que gozaba, sería tarea punto menos que imposible.

De corazón grande, amigo de sus amigos, con el bolsillo siempre abierto á la desgracia, cualidades eran estas que sin duda alguna había de hacer de su persona el prototipo de la popularidad.

El fué el primero que una noche del mes de Enero de 1875, antes que en Sagunto, dió el grito de: ¡Viva Alfonso XIII en el café Suizo de Madrid!

Su popularidad creció como la espuma, siendo poco menos que imposible emprender cualquiera empresa sin contar con Ducazal.

Pero donde su popularidad llegó al más alto grado, fué al hacerse empresario de teatros, en la época en que Arderius era el favorito del público. Para luchar con aquel Ducazal le llevaba una ventaja su carácter.

Es necesario haber vivido en Madrid para conocer hasta que punto los madrileños le querían.

Encarnado en el modo de ser del pueblo de Madrid, participaba de sus desgracias y de sus alegrías, viéndosele ya apadrinar una boda en los barrios bajos, ya repartir á manos llenas el dinero que ganaba, ya haciendo de hombre bueno ante el juez, ó bien ayudando á bien morir á las víctimas de la epidemia.

Ultimamente Ducazal fundó el *Heraldo de Madrid*, que como inspirado por él, tardó poco en gozar de popularidad.

Era, en fin, un hombre afortunado á quien todos los negocios le salían bien, á pesar del *malidita sea mi suerte* que no se le caía de los labios.

Si la actividad tomó cuerpo alguna vez, hizo-lo sin duda en el de Felipe Ducazal, cuyo recuerdo no se ha borrado de nosotros á pesar del tiempo trascurrido.

Noticias generales

En Barcelona corrieron rumores de que los anarquistas habían robado el cadáver de Paulino Pallás con el propósito de conservarlo embalsamado.

La versión tenía por fundamento el haberse observado que estaba removida la lápida que cubre la sepultura núm. 82, ocupada por el cadáver de Pallás.

Enteradas de esto las autoridades y de lo que públicamente se decía, procedióse á sacar el ataúd, operación que verificaron los empleados del cementerio.

Estos encontraron el cadáver intacto, y despues de colocarlo nuevamente en la sepultura cerraron la entrada de ésta con tres tabiques de mampostería y una lápida de mármol.

Se ha colocado una luz delante de aquel sitio y se ha redoblado la vigilancia con objeto de evitar toda profanación.

En Densto (Vizcaya) un operario de los talleres de construcciones de acero, apellidado Ustara, disparó dos tiros de revólver á boca jarro contra el director Mr. Dorián, que le había despedido. Mr. Dorián resultó herido en la cara.

En Sabadell se hacen activas gestiones para obtener el indulto de Joaquín Ibañez, cu-

ya sentencia de muerte ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

En León reina gran alarma á consecuencia del aumento que ha tenido la epidemia diftérica en la capital y en algunos pueblos de la provincia.

Algunas familias llevan los niños á las aldeas no epidemiadas.

Se censura el abandono de las autoridades y de las juntas de sanidad, que ni se reúnen ni toman determinación alguna.

En León ha sido obsequiado con un banquete el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo. Fueron invitados por el gobernador, los liberales y los conservadores.

Los opositores á ingreso en el cuerpo de Correos, que poseen el título de bachiller, desean se les exima de los exámenes de análisis, aritmética y francés, como se hace en todas las carreras del Estado cuando se trata de asignaturas aprobadas con validez académica.

En Cullera (Valencia) fueron objeto de una bárbara agresión dos recién casados.

Unos cafres dispararon un arma de fuego en la reja de la habitación donde aquellos dormían, yendo á clavarlos los proyectiles en un colchón.

Sólo un milagro pudo salvarlos, pues el riesgo que corrieron fué inminente.

NOTICIAS REGIONALES

La Guardia civil de Grazelema ha tenido un encuentro en los confines de la provincia de Cádiz y Málaga con una partida de contrabandistas, uno de los cuales recibió un balazo y fué preso.

El tiroteó duró mucho tiempo. Unos MIL SEISCIENTOS INDUSTRIALES pequeños no han podido pagar todavía en Málaga la contribución correspondiente al pasado trimestre.

Esto prueba que no exajeramos al hablar de lo penoso que es la crisis económica porque se atraviesa en Málaga.

Ayer tarde, cuando las tropas estaban embarcando en Cádiz, un soldado de Extremadura, dirigiéndose á una señora muy guapa que estaba en las primeras filas de los miles de curiosos dijo: "¡Qué bonita es usted. Si me diera algun recuerdo iba á matar en su nombre al primer moro que me encontrase."

La señora dió al soldado un rico pañuelo de seda que llevaba en la mano.

El señor obispo de Cádiz ha entrado en el período de convalecencia, habiendo por lo tanto desaparecido la gravedad.

Se ha suprimido el parte facultativo. Nuestro corresponsal en Huelva nos dice que como consecuencia de la fuga de presos acaecida anteaño se ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de D. Dionisio Sedano Toledo, director interino de aquel corrección, quedando encargado de la dirección D. Casimiro Pardo García, administrador del mismo.

Noticias locales

El nuevo ministro de la Gobernación, don Joaquín Lopez Puigercver, ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador de esta provincia, Sr. Moren:

"Acabo de posesionarme de este ministerio y para el que he sido nombrado por la confianza de S. M. Cumplo gustoso el deber de saludar á V. S., y espero que me prestará su inteligencia y leal concurso de igual modo que lo venia haciendo á mi digno antecesor y amigo D. Venancio Gonzalez."

El Sr. Moren ha contestado al Sr. Lopez Puigercver, con este otro despacho:

"Acabo de recibir el telegrama de V. E. por el que se sirve participarme que ha tomado posesión de ese ministerio para el que ha sido nombrado por la confianza de S. M."

Al correspondiente agradecido al atento saludo de V. E. debo significarle que estoy dispuesto á prestarle mi modesto y leal concurso de igual modo que lo venia haciendo con su digno antecesor D. Venancio Gonzalez.

Ahora, particularmente, tengo la satisfacción de ofrecerle una vez más mi afecto y consideración personales como prueba de nuestra antigua amistad."

El Gobernador ha recibido hoy una circular telegráfica del subsecretario de Gobernación en la que se le comunica que la *Gaceta* ha declarado nulas las precedencias de Aneoma y que deben ser sometidas á observación las comprendidas en 165 kilómetros de distancia de dicho punto, sea cual fuere la fecha de salida, siempre que lleguen á nuestros puertos desde el día de ayer, inclusive.

Tambien se declaran seriamente comprometidas las de los puntos comprendidos dentro de 165 kilómetros de Cuenca, que lleguen á nuestro puerto desde el día de ayer inclusive.

Añade el telegrama que la *Gaceta* ha declarado nulas las precedencias de Skutan. Estas disposiciones se han comunicado á la dirección de Sanidad marítima.

El Gobernador ha recibido esta tarde un telegrama del subsecretario de la presidencia en el que se le comunica que el Sr. Sagasta se halla tan mejorado que los médicos que le asistían han creído innecesario consignar diariamente en el parte el estado de la salud del presidente del Consejo.

Desde hoy, en principio, puede decirse que contamos en Sevilla con un *Banco Comercial*, establecimiento de crédito que ha de prestar innumerables ventajas y utilidades.

El día 15 de Setiembre pasado solicitaron de la Cámara de Comercio de Sevilla los señores D. Ignacio Alonso de Caso, Fernandez y compañía, Rioja, Fernandez y Perez, Saladrigas y Pinillos, D. Francisco Blasco y Gutierrez Tejero y C., que se celebrara una reunión previa para tratar de la creación de un Banco Comercial en esta plaza.

Verificóse la reunión solicitada el 17 de Setiembre, y para que estudiase detenidamente el asunto nombróse una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Isern, D. Hilario del Camino, D. Ramón de Galindez, D. Ginés Ciera, D. Carlos Lacavé, D. Ignacio Alonso de Caso, D. Andrés Farfán, D. Tomás de Ibarra y D. José de Montas, la cual reunióse para cumplir su cometido en los días 23 y 27 de Setiembre y el 3 del corriente mes.

Para hoy convocó el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. D. Francisco Isern, una reunión magna á la cual podrían asistir cuantas personas estuviesen conformes con el pensamiento de la creación del *Banco Comercial*, aunque no hubieran sido previamente invitadas.

En nombre de la comisión expuso el señor Camino el resultado de los trabajos de aquélla é hizo ver las conveniencias de establecer un *Banco Comercial* en Sevilla, creyendo que bastaba para comenzar las operaciones con un capital inicial de dos millones de pesetas y pudiéndose llegar hasta la formación de un capital total de cinco millones de pesetas, caso de que los negocios propios del banco así lo exigiesen.

Acordóse seguidamente abrir la suscripción por pesetas y no cerrarla hasta el último día de este mes, en cuya fecha se reunirán los suscriptores y formularán las bases del nuevo establecimiento de crédito.

La suscripción alcanzó en un momento la cantidad de 456.000 pesetas, siendo los que se suscribieron D. Francisco Sanchez Argenta, por 10.000 pesetas; D. José Montes Sierra, por 50.000; D. Basilio del Camino, Hermanos, por 100.000; D. Ramón de Galindez, por 100.000; D. Domingo Fernandez Velez, por 2.000; Lacavé y Comp., por 100.000; D. Pedro Lázaro Sanchez, por 10.000, y D. Mannel Rioja, por 5.000.

A la reunión asistieron gran número de comerciantes y propietarios. La lista de suscripción queda abierta en la secretaría de la Cámara de Comercio hasta el último día de este mes.

La Guardia civil de esta capital ha capturado á los tres individuos que restaban de la partida que se dedicó en el mes de Agosto pasado á cortar y robar alambre de las líneas telegráficas.

En el Ronquillo han sido detenidos Enrique Chaves Martinez, de Fregenal, y Francisco Espigares, de Malpartida de Plasencia, los cuales tuvieron una reyerta, resultando el primero con varias heridas graves.

Un carro ha atropellado hoy á Encarnación Ortega Arias, criada de la casa de comercio calle Almirante Apodaca núm. 10.

En la calle Guadalquivir promovieron anoche dos muchachos un gran escándalo y derribaron á pedradas los cristales de las farolas del alumbrado público. Fueron detenidos por el sereno.

Por encontrarse faltas de peso, le han sido hoy decomisadas doce hogazas de pan á Francisco Lopez y seis á Antonio García.

D. Miguel Rodriguez Lopez, habitante en La Adrada (Avila) nos ha dirigido una patriótica carta, en la que adhiere á la proclama del practicante José Torres, que hace días publicamos, y en la que se ofrecia para marchar á Melilla.

El aspirante á la judicatura de Ultramar, D. José Carrasco de los Reyes, ha sido nombrado secretario asesor letrado del gobierno político militar de la Pangua (Filipinas), con categoría de promotor fiscal.

Segun noticias, ha quedado organizada la Sociedad de Cuartetos que, como en años anteriores, dará varios conciertos en el salón Piazza.

Las sesiones comenzarán, probablemente, el segundo domingo de Noviembre, tomando parte en ellas los concertistas siguientes: Violines, D. Manuel Carretero y D. Manuel Font; viola, D. Fernando Romero; violoncello, señorita doña Angela Lerate; contrabajo, D. Francisco Damas, y piano, Sr. D. José García del Busto.

Movimiento de viajeros: Hoy han llegado al hotel de Roma: D. Luis Gordon, D. Antonio García, D. Cesario Martí nez, D. Luis Plá, D. Juan Zamazona, D. Adolfo Moris.

Al hotel de Madrid han llegado: D. Juan J. Sevani, D. Pedro Moreno y D. Rafael María Jaroño, Mr. Louis Herz.

Al hotel de Europa: D. Luis Harriet, monsieur Andrés Camelot y D. Edelmiro Hueso.

DOSCIENTOS PESOS Ó MÁS.—El "Star de Bern", uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó más de 200 pesos para curar el reumatismo de su esposa, sin que nada la mejorase; dos botellas del bálsamo *Navalgyne* lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedio no pudieron conseguir.

Avisos de corporaciones

Compañía Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE SEVILLA
Desde esta fecha hasta el día 30 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, se admitirán proposiciones al concurso que se ha de verificar en la Dirección de esta Compañía, sita en Madrid, Paseo del Prado, núm. 14, para contratar el suministro de lula que puedan necesitar las fábricas de Alicante, Logroño, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia; dichas proposiciones podrán efectuarse para una ó varias fábricas en la expresada Dirección ó en esta Administración, con arreglo al pliego de condiciones y modelo que se hallan de manifiesto en la Intervención de esta fábrica todos los días laborables de diez á cuatro de la tarde, hasta el repetido día 30 de Noviembre del corriente año. Sevilla 15 de Octubre de 1893.—El Administrador jefe, *Judro Peres*.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Octubre de 1893.
Servicio para el 15.
Jefe de día el capitán del 12.º Artilleja, D. Rafael Barcoia.
Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII, D. Antonio Ramos.
Parada Grande 2.º turno.
D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO CERVANTES.—Compañía cómica lírica. A las 8, *La leyenda del monge*.—A las 9, *La boda del rey*.—A las 10, *La cruz blanca*.—A las 11, *Las vístas*.
EDEN CONCERT.—A las 8, *Las campanadas*.—Bailé.—A las 9 y 10, *¡Al agua patos!*.—Bailé.—A las 11, *Certamen Nacional*.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Galo, obispo.
Misericordia.—El oficio y misa son de San Luis Beltrán; rito doble, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en las parroquias de San Andrés, San Martín y Santísimo Sacramento, y otras con pláticas los jueves y domingos.—La hermandad del Rosario esta noche hace estación en la iglesia de NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION (Terceros) á la de religiosas del Sagrado Corazón (al Vaillo).
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Sta. Teresa.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

LA "GACETA,"

FOMENTO.—Real decreto aprobando un presupuesto adicional al de las obras de reforma del edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, formulado por el arquitecto director de las mismas D. Antonio Bermejo y Arteaga.

PRESIDENCIA.—Real orden resolviendo un expediente incoado en el gobierno civil de Cádiz con motivo de causa formada á D. Manuel Gonzalez, alcalde que fué de Sanlúcar de Barrameda, por malversación de caudales, en el sentido de que el gobernador no ha debido torpedear la acción de los tribunales.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que cuando existan personas que, poseyendo en virtud de título escrito bienes inmuebles, no figuran en los amillaramientos respectivos con cuota alguna de contribución, pero sí las fincas adquiridas, puedan los arrendatarios de cédulas personales señalarles la cédula correspondiente á la contribución que á prorrata les correspondiera realmente pagar, siempre que la transmisión ó adquisición conste en escritura pública u otro documento fehaciente; y que, cuando la adquisición no conste en la forma antes expresada, podrán dichos arrendatarios promover de oficio expediente, procediendo en vista del resultado á fijar la cédula que correspondía.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando nulas las precedencias de Skütari (Turquia asiática).

lagaba la idea de conquistar con sus propios esfuerzos nombre distinguido y sólida posición. Le sonreía el porvenir, como sonríe á todos



Los hombres jóvenes que tienen la honrosa ambición de ser útiles á la sociedad y que ambicionan con el auxilio del trabajo formar en ella

—¡Yo!—exclamó admirado el general.
—Si, con Amparo, la hija del notario.
—Si tuviese diez años menos!—volvió á exclamar Bernardi lanzando lábricas miradas.
—Se casará usted con Amparo; yo concertaré esa boda.
—¿Usted?
—Yo. Esa jóven, por la vanidad de ser general, consentirá en unirse con un marido viejo.
—Está proyectado su matrimonio con Alfredo, que indudablemente se realizará si conserva los millones de D. Hildefonso, porque Amparo se sacrifica por el interés.
—Yo evitaré ese sacrificio. No será esposa de Alfredo, porque me lo reservo para mí.
—¿Para usted?
—¿Qué ocurrencias tiene esa loquilla!—exclamó Concha riendo á carcajadas.
—Además, mi hijo Enrique tambien hace la rueda á la jóven de que nos ocupamos.
—Eso es enemigo poco temible—contestó Julia.
—Es cierto; mi hijo se dedica á enamorar por pasatiempo á tres ó cuatro mujeres... no viajes sin formalidad ni consecuencias—contestó el general.
—Y además sólo es teniente—añadió Julia.
—Verdad... ¿pero cómo va usted á conseguir que Amparo consienta en casarse conmigo?—preguntó Bernardi.
—Las hechicieras adivinamos el porvenir, pero se nos prohibe revelar los medios de conseguirlo.
—¿Está usted decidida á emplearlos?
—Sí, general.

las relaciones que la ligarán á opulentísimo personaje.
—Esto supone la ruptura de nuestros lazos—repuso Bernardi.
—Se romperán por conveniencia mútua; porque los dos rinden constante culto á ese ídolo falso. Concha se ligará á un conde y usted se casará.



en primera línea. El sacrificio que iba á hacer de renunciar á la fortuna que poseía no era para él violento, porque le determinaba á verificarlo, no sólo la rectitud de su conciencia, sino el amor de una mujer que la riqueza podía rehabilitar en cierto modo, apartándola de las asechanzas del vicio y borrando por medio del arrepenimiento extravijs perdonables en la época borrascosa de la vida.
Con la serenidad del que tiene valor para cumplir un difícil deber, llegó á la fonda de Embajadores; preguntó qué cuarto ocupaba la hija desheredada; buscó su alojamiento, y encontrándole en seguida, llamó á la entornada puerta con los nudillos de los dedos de la mano derecha.
—Adelante—contestó al llamamiento una voz de timbre melodioso.
Alfredo abrió la puerta y entró.
Julia, que le esperaba leyendo recostada en una butaca, dejó el libro sobre un velador, é indicándole otro asiento igual, le dijo:
—Siéntese usted, Alfredo.
El protegido de D. Hildefonso se sentó, contestando:
—Vengo á cumplir la palabra empeñada.
—Me consta que es usted formal y de elevados sentimientos.
—Sólo me jacto de ser hombre recto, y por lo tanto, de fundar en la justicia todas mis resoluciones—añadió Alfredo.
—Antes de saber qué decidí acerca de mi demanda, deseo que me conozca mejor que me conoce el mundo, que no puede y no sabe juzgar más que por las apariencias; deseo presentarme á su vista tal como soy, con mis defectos

NOTICIAS MILITARES

El Diario oficial del ministerio de la Guerra...

Concediendo el empleo superior inmediato a los tenientes coronel de infantería D. Rafael Alamo...

Destinando a la plantilla del ministerio al capitán de ingenieros D. Baltasar Morner...

PARIS EN SEVILLA

Octubre 1893.

El frío nos obliga a ocuparnos de las toallas de invierno...

Nada de sus valentías ni de sus méritos menciona Carmona en su carta...

Hay un pormenor, muy digno de tenerse en cuenta, en la carta del soldado...

Los vestidos siguen llevándose con muchos adornos encima de las espaldas...

Como a sombreros nada nuevo que llame hasta ahora la atención...

Hemos visto también el sombrero Conjuré de fieltro negro...

Traje de visita.—Redingote completamente ajustado de terciopelo rayado negro...

Manteau abrigo para niñas de seis años.—Paletot de paño blanco adornado con piel de marta...

Traje de paseo.—Tela de lana broche beige y azul; adorno de paño azul y botones de pasamanería negra...

Traje de ceremonia.—Tela de paño color ciruela, terciopelo negro, adorno de piel de marta...

Uno de los soldados que se batieron heroicamente el día 2 contra las kábilas...

CARTA DE UN TRIANERO VALIENTE

Manuel Carmona servía en calidad de asistente del médico del regimiento de África...

El teniente coronel contestó a Francisco Carmona con el siguiente telegrama:

Me alegraré que al recibir de ésta se halle usted bueno en compañía de toda la familia...

Y no cansándolo más, muchas memorias a mi hermana Encarnación...

Adios: hasta la suya, que sea pronto.

RAMÓN CHÍES

El periodismo español acaba de experimentar un rudo golpe; el Ayuntamiento de Madrid ha perdido a un edil más fogoso...

Era Chies uno de esos hombres que gozaba de gran popularidad en la corte...

Una vez se encontraron Chies y el ex-bispo de Madrid, D. Ciríaco Sanja, hoy arzobispo de Valencia...

Y en verdad que Chies era digno de admiración. Su pluma y su palabra eran temibles...

¡Dios perdón al excomulgado!

REALIZACIÓN VERDADERA MUEBLES, LAMPARAS, QUINQUES Y OBJETOS DE FANTASIA

Nuestros Telegramas (Del extranjero.)

Los marinos rusos. En Tolón continúan los festejos en honor de la marina rusa.

De América. El gobierno de Buenos Aires continúa haciendo destierros políticos.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio)

Ministros y ministerios. Ha marchado a Orihuela el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capleón.

Cambios políticos. Asegúrase que el Sr. Monares ocupará la Subsecretaría del ministerio de Hacienda...

A Melilla. En el tren correo ha llegado la comisión técnica presidida por el general Sanchiz.

Otros Hüsser. El célebre tirador doctor Nin se ha ofrecido al Gobierno para organizar una partida volante de cien tiradores.

Inauguración teatral. A noche se verificó en el teatro Real la inauguración de la temporada...

Chies ha muerto. Ha fallecido D. Ramón Chies, director de Las Dominicales del libre pensamiento.

Los voluntarios de Cuba. El capitán general de Cuba, Sr. Calleja, ha telegrafiado al gobierno...

No hay manifestación. A pesar de que se ha dicho que a las cuatro de la tarde habría manifestación en el Prado...

CARTA TELGRAFICA (DE NUESTRO DIRECTOR)

LA HONRA NACIONAL. Me marchó indignado de lo que ocurre en Melilla. Ni el levantamiento general de la nación...

LA CENSURA TELEGRAFICA. Las autoridades de la plaza no han dejado un momento de revisar los telegramas de los corresponsales...

Soluciones por el número de ayer. A la charada: Tenorio. Al geroglífico: Hdad.

Pidieron al ministro de Estado que gestionara con interés la formación de tratados de comercio...

Fiestas en Zaragoza. Los liberales zaragozanos preparan al ministro da Fomento Sr. Moret un recibimiento muy entusiasta.

La Unión Republicana. El Directorio de la unión de los partidos republicanos, estuvo reunido anoche en la morada del Sr. Pi y Margall.

Regreso de nuestro Director. En Melilla no ocurre nada nuevo. En vista de que aquellos asuntos van muy despacio...

Los estudiantes madrileños. Se ha fijado en las calles una convocatoria suscrita por la comisión escolar que representa a los estudiantes madrileños...

La escuadra española. Ha fundeado en este puerto el crucero Tola de Cuba, a las ocho de la mañana.

La escuadra en Algeciras. Acaba de fundear en este puerto la escuadra, compuesta de los acorazados Pelayo, Reina Regente, Reina Mercedes, Alfonso XII e Isla de Cuba.

Los enemigos. El bajá viene a ser para los rifeños un centro a la izquierda en la cifra de sus gustos.

La opinión en Melilla. Todos están malhumorados en Melilla con la pasividad de que viene dando muestras el gobierno.

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

No he querido tampoco hacerlo desde Gibraltar para evitar que los hilos ingleses recorran por nosotros de lo que nos avergüenza y nos ridiculiza.

POBRE ESPAÑA! Desde aquí puedo ya hablar claro. Aquí no hay censura telegráfica.

Lo que está sucediendo en Melilla es vergonzoso. Los moros no hacen más que avanzar, avanzar dentro de nuestro territorio...

En lo que es nuestro, buscan sus defensas. Sus trincheras las han establecido en nuestro territorio.

Hacen lo que quieren, pisan nuestro campo, cometen toda clase de barbaridades y nadie impone castigo a los rifeños.

Nuestros soldados tienen orden de no hacer guerra contra los moros, como antes de la guerra de la Independencia...

Entonces los sucesos se desarrollaban en la península y el pueblo pudo protestar y hacer a su antojo. Ahora se confía únicamente en nuestro ejército...

Poco a poco ha llegado a Melilla un puñado de hombres que no harán nada, porque es escasa fuerza.

Sin ocho mil hombres más de los que hay actualmente en Melilla, no podremos defender la honra nacional...

Tal y como se están desarrollando los sucesos se tardará más de veinte días en hacerse algo que nos reivindique. Esto si se hace.

Con estas dudas sufre el espíritu, los deseos se entibian por hervientes que estuvieran, las esperanzas se apagan, la llama sacrosanta del patriotismo desaparece.

La indecisión del gobierno que no sabe ó no quiere saber lo que ocurre y a lo que estamos expuestos, produce abatimiento en todos los ánimos.

Las tropas nuestras. Las tropas en Melilla no hacen nada. Si para esto fueran a la plaza africana, estoy conforme con el general Margallo...

Los soldados están hartos de huelga, y producen poca verlos quietos, cuando son ellos los primeros que desean vengar el honor nacional...

Los enemigos. El bajá viene a ser para los rifeños un centro a la izquierda en la cifra de sus gustos.

Para ellos nada vale, ni nada significa. No ejerce sobre ellos la menor fuerza moral ni material. Su influencia es nula.

A Melilla va, más que a servir de mediador, más que a intervenir en el conflicto hispano-rifeño, a buscar sus provisiones, a llevarse de aquí y de allá otros artículos indispensables para la vida.

Y prueba de que los rifeños se divierten con el bajá y hacen de él lo que quieren, es que le han arrebatado sus cañones, como ya telegrafió desde Melilla, aunque ignora si la noticia llegó a los lectores de EL NOTICIERO.

Respecto de los moros de la Aduana también hay que desconfiar, aunque se muestran muy atentos y humildes con los españoles. También ellos les temen a las kábilas.

LA OPINIÓN EN MELILLA. Todos están malhumorados en Melilla con la pasividad de que viene dando muestras el gobierno.

Las censuras llueven sobre los gobernantes españoles, que aguardan no se sabe a cuánto para que España pueda reivindicar sus prestigio y sus tradicionales glorias...

En Melilla se generaliza la opinión de que nuestro gobierno ha querido aparentar que se escarmentaría a los moros y mientras esto sucede los rifeños se rien en nuestras barbas...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Se ha dejado en Melilla se censura, que los moros se pertrechen de armamento y de útiles que antes no tenían...

Sección amena. Jeroglífico. LA. VAL. T. Soluciones por el número de ayer. A la charada: Tenorio. Al geroglífico: Hdad. Impronta de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS



NEURALGINE Gran remedio PARA LA CURACION DEL Reumatismo, Neuralgia, Gota SCIATICA, LUMBAGO CONTUSIONES, TORCEDURAS Y TODA CLASE de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparacion en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerias. Trade Mark Registered ST JAMES LABORATORY.-EASTVILLE

El Dos de Mayo DE FERNANDO SANCHIS Fabrica y almacen de muebles de todas clases A PRECIOS BARATISIMOS Mobiliarios completos para amueblar toda una casa, desde 500 pesetas en adelante. HERNANDO COLON, 9.-SEVILLA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla SERVICIO QUINSEMANAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

LA MARGARITA EN LOECHES Antidifteria, antieripica, antisifilitica, antiescrefulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua se tiene la salud a domicilio. Cura con prontitud el dengue, es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como emulsionante antiparasitaria. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior a la que llamamos natural, no tiene fuerza. Podir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y unico. Hecho el analisis por MR. HARDY, quimico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo p articulo durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan los componentes que las constituyen que son un especifico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estomago, mesenteria, llagas, toses robeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15, Madrid. Venta del agua en todas las principales farmacias y droguerias de Sevilla

VELUTINA REAL MARIA CRISTINA y La Maravilla del Siglo Polvos de flor de arroz, extrafinos, adherentes, invisibles e inofensivos, preparados por B. Richard, Paris. Véndese en las principales perfumerias. Depositario: JAIME FORTENZA, BARCELONA.

Banco Vitalicio de Cataluña COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64 CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito Ptas. 18.821.563'27 Activo " 15.004.875'94 Sinistros pagados " 989.223'93 Capitales en curso " 39.364.854'77 Reservas " 4.057.722'87 En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias. Delegado en la provincia: Cayetano Gimenez, Mercaderes, 80. Inspector de las provincias de Sevilla y Cádiz: Francisco Martinez Miranda.

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza. EXTRACTO VEGETAL DE LA MECA UNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS PREPARADO POR F. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARIS. Indispensable a las señoras y caballeros para conservar la hermosura de sus cabellos y una juventud perpetua. Las principales autoridades médicas lo usan y recomiendan desde que empezó a conocerse en España. MEDALLAS DE ORO Y PLATA DE HONOR. Esta agua vegetal y balsámica, sin rival, progresiva, debe su superioridad a los vegetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedesidad de los cabellos y vuelve los grises ó blancos y descoloridos a su color natural, castaño ó negro, segun se desee sin manchar la piel obteniendo un crecimiento abundante. Puede usarse con esponjita, cepillo de dientes ó con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. DE VENTA: PELUQUERIA DE REYES, TETUAN, 29, SEVILLA, y en los principales bazares, perfumerias y peluquerias de España.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre, LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Dr. Orleans Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braqueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desee sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias quebradas, así como tambien construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia. Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Prévio aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla. Hay para negro y castaño Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales. Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Alfalfa).

Dinero Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

GIMNASIO HIGIÉNICO dirigido por D. Aniceto Illera.—Almirantazgo, 7.—Se montan gimnasios dentro y fuera de la población. Se dan lecciones en colegios y á domicilio. Se arrienda el espacioso local donde se estubo el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarín, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15. Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jimlos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montara de cristales, con agua de la Emp esa, toda ella propia para almacen y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Para dos ó tres personas que quieran vivir en una casa particular con asiduo y emerado trato, se admiten en la calle Olumba, núm. 7. Se arriendan en la misma casa habitaciones amuebladas independientes. ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los enseres de una casa.—Palacios Malaver, 2. Se alquila la casa principal San Vicente 69, con jardín y agua de la empresa.—San Vicente 12, dan razón. Se arrienda el piso 2.º de la casa, calle Santa María de Gracia, número 4.—Dan razón, Ríoja, 20. Se arrienda por 50 pesetas mensuales la bonita casa calle Diamela, número 4, con ocho habitaciones y agua. Dan razón, calle Estudiantes, número 5. Se arrienda la casa principal Plaza de Santa Cruz, 5, con jardín, cochera, cuartos, agua y cuantas comodidades puedan desearse.—En la misma informarán.—Puede verse, de 12 á 4. Se vende una máquina de vapor fuerza de cuatro caballos, en muy buen estado.—Razón, Duenas, núm. 2. Se arriendan pisos en calle Gonzales de León, núm. 2, Irún, 2 y Lanzal, 11; en dichas casas informarán, y para ajustar, Castellar, 61. Se arriendan la casa calle Olumba, 10 (antio Boticas), con buenas habitaciones y fuente en el patio con agua de la empresa en sus tres pisos. Se tratará, Palacios Malaver, 29. SE REALIZAN varias colecciones de alfombras de Moqueta, Bruselas y Tercepioles, en calle CELINDA, NÚM. 3

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

GRAND Hotel Berdejo Frente á la Concha y Parque Eder SAN SEBASTIAN MESA REDONDA SERVICIO PARTICULAR COCHES A TODOS LOS TRENES TABLE D'HOTE SERVICE PARTICULIER OMNIBUS Á TOUS LES TRAINS COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA 4, IGENTA, 4

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz ó Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos. Esta Sociedad, unome dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión, Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos. Viajes directos desde CADIZ Á ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO HABANA y CIENFUEGOS. El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - I - del Lloyd. Su capitán D. Jesús Cisa Olano, saldrá de Cádiz el día 20 de Octubre. Y el grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - I - del Lloyd. CATALINA Su capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de este puerto en los últimos días de Noviembre. A límite pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga general.—Los días fijos de salida se anunciarán oportunamente. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgine, 23.

Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos CIRCULARES AL NOTICIERO SEVILLANO ALFONSO XII núm. 12 IMPRENTA PROSPECTOS, ESTRACILLAS MEMBRETES

CORREOS Anunciadas las oposiciones para 1.º de Febrero próximo, á fin de proveer 130 plazas vacantes, se ha establecido en la ESCUELA GENERAL, 8, MÁRMOLES, 8 la preparación completa para ingresar en el Cuerpo por empleos del mismo. El plazo de admisión de solicitudes en la Dirección General, termina el 25 del actual. EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle, de las Serpes, esquina á la plaza de la Constitución,